

ntes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	27001
Sujeto obligado:	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
Periodo del Índice:	julio a diciembre 2020
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	15/01/2021

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Administración Inmobiliario Federal	Contrato No. CD-A y anexos, celebrado el 14 de agosto de 2015, entre el INDAABIN y el SAE, donde se hace referencia a los inmueble	Inmuebles de CFE	Se reciba una solicitud de acceso a la información	5 años	09/06/2016	09/06/2021	110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 113, fracción I, d	En este entendido corresponde a la Comisión Federal de Electricidad, empresa productiva del Estado, la prestación de
Dirección General de Administración Inmobiliario Federal	Contrato No. CD-A y anexos, celebrado el 14 de agosto de 2015, entre el INDAABIN y el SAE, donde se hace referencia a los inmuebles	Inmuebles de CFE	Se reciba una solicitud de acceso a la información	5 años	09/06/2016	09/06/2021	110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 113, fracción I, d	En este entendido corresponde a la Comisión Federal de Electricidad, empresa productiva del Estado, la prestación de
Unidad Jurídica	Los oficios admitidos y dirigidos a las distintas autoridades, que se relacionan para solicitar la nacionalización del inmueble 989 antes 986 como quedo plasmado en la demanda 346/2012 juzgado noveno de distrito.	Juicio de Amparo	Se reciba una solicitud de acceso a la información	3 años	06/03/2018	17/05/2021	97,110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Trigesimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Porque el expediente de Amparo Directo N° 785/2016, el cual fue interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia emitida en la apelación 248/2016 de la que conoció el Segundo Tribunal en materia Civil y Administrativa; apelación que tuvo origen en la inconformidad de la parte demandada y en razón que las documentales solicitadas forman parte de las constancias que integran el expediente de apelación 248/2016
Unidad Jurídica	Del Juicio Ordinario Civil 346/2012, tramitado ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en que se presentaron como anexos los siguientes documentos , Anexos 5,7,9,10,11,12,13,17 y 18.	juicio de Amparo	Se reciba una solicitud de acceso a la información	3 años	06/03/2018	17/05/2021	97, 110, Tracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Trigesimo y Trigesimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Porque el expediente de Amparo Directo N° 785/2016, el cual fue interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia emitida en la apelación 248/2016 de la que conoció el Segundo Tribunal en materia Civil y Administrativa; apelación que tuvo origen en la inconformidad de la parte demandada, en el sentido resolución emitida por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. en razón que las documentales solicitadas forman parte de las constancias que integran
Unidad Jurídica	Del Juicio Ordinario Civil 346/2012, tramitado ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal y la Resolución 0610/2015 emitida por el Comité del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, del Indaabin, de sesión celebrada el 22 de abril de 2015.	Juicio de Amparo	Se reciba una solicitud de acceso a la información	3 años	05/03/2018	17/05/2021	110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Trigesimo y Trigesimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Porque el expediente de Amparo Directo N° 785/2016, el cual fue interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia emitida en la apelación 248/2016 de la que conoció el Segundo Tribunal en materia Civil y Administrativa; apelación que tuvo origen en la inconformidad de la parte demandada, en el sentido resolución emitida por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad
Unidad Jurídica	Juicios de Amparo No. 318/2015 y 327/2015	Inmuebles	Se reciba una solicitud de acceso a la información	3 años	13/08/2018	13/08/2021	artículo 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Trigesimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información	La existencia de un juicio materialmente jurisdiccional en trámite, se mencionó que la información peticionada se encuentra integrada dentro de los expedientes de juicio de amparo Nos. 318/2015 y 327/2015, en razón que dichos expedientes son la base de la acción intentada, mismos que no han causado estado.

Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva
De difundirse la información requerida, se permitiría determinar con precisión, la ubicación y detalle de la infraestructura de	Completa		28/02/2017	Clasificado	No
De difundirse la información requerida, se permitiría determinar con precisión, la ubicación y detalle de la infraestructura del	Completa		28/02/2017	Clasificado	No
Vulneraría la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, de tal manera la Reserva de las documentales que requiere el particular , forman parte de las constancias que integran el expediente de amparo directo N° 785/2016.	Completa			Clasificado	No
Vulneraría la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, de tal manera la Reserva de las documentales que requiere el particular , forman parte de las constancias que integran el expediente de amparo directo N° 785/2016 y el Juicio de Amparo Indirecto N° 346/2012 que conoció el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.	Completa			Clasificado	No
Vulneraría la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, de tal manera la Reserva de las documentales que requiere el particular , forman parte de las constancias que integran el expediente de amparo directo N° 785/2016 radicado en el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia	Completa			Clasificado	No
Que difundir la información solicitada vulneraría la conducción de los expedientes de juicio de amparo Nos. 318/2015 y 327/2015, los cuales fueron interpuestos por particulares, y dichos amparos estriban respecto de los destinos y desincorporaciones que se han realizado del inmueble federal	Completa		13/08/2018	Clasificado	No

Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva